

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ENRIQUE, HERRERA CHILÍN
Nit Emisor: 102937451
LUIS ENRIQUE HERRERA CHILÍN
1,0 CALLE 1-91 RESIDENCIAL VILLAS DE SAN LAZARO, Zona 9, San Miguel Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2D4997ED-9EC8-48B4-9999-F9E61933C08C
Serie: 2D4997ED Número de DTE: 2663925940
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 10:54:09
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:54:10
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número MEM-123-2024.	4,677.42	0.00	4,677.42	
TOTALES:					0.00	4,677.42	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Luis E. Herrera Chilín

Gerson Didier de León
Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-123-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en la recepción y en la clasificación de los expedientes que ingresan al Archivo Técnico de Comercialización

- Ingreso de expedientes comprendidos del 4084-1998 al 196-1999 colocando cédulas archivadas

c) Apoyar en el ingreso de expedientes a la base de datos

- ingreso de expedientes 60-2016 al 2101-2023 actualizado con cédula
- Carátulas nuevas a los Expedientes del archivo 3 hasta la gaveta 4 con foliación correspondiente.

d) Brindar apoyo en el control de expedientes cuando egresan de archivo, hacia los distintos departamentos, foliando y agregando memoriales de solicitud a los antecedentes respectivos

- entrega de archivos a ventanilla entrega de documentos y sanciones de expedientes comprendidos del 1997 al 2023

e) Apoyar en la actualización de los expedientes archivados, adjuntar cédulas de las resoluciones ya notificadas a los expedientes respectivos

- 1002-18 1026-18 1094-18 1167-18 1192-18 1420-18 1635-18 1835-18 2045-18 2154-18 109-19 225-19 1003-18 1027-18 1095-18 1168-18 1195-18 1421-18 1646-18 1836-18 2046-18 2155-18 110-19 226-19 1004-18 1029-18 1096-18 1169-18 1197-18 1425-18 1681-18 1837-18 2047-18 2156-18 111-19 227-19 1005-18 1030-18 1097-18 1170-18 1198-18 1429-18 1702-18 1840-18 2048-18 2157-18 112-19 228-19 1006-18 1031-18 1098-18 1171-18 1199-18 1430-18 1706-18 1849-18 2049-18 ene-19 113-19 229-19 1007-18 1032-18 1099-18 1172-18 1200-18 1431-18 1707-18 1851-18 2050-18 mar-19 133-19 230-19 232-19 328-19 492-19 553-19 639-19 790-19 946-19 1217-19 1311-19 1339-19 1581-19 1785-19 233-19 330-19 502-19 555-19 648-19 809-19 948-19 1219-19 1312-19 1340-19 1585-19 1786-19 235-19 332-19 514-19 556-19 649-19 814-19 949-19 1220-19 1313-19 1342-19 1586-19 1814-19 238-19 335-19 515-19 560-19 651-19 819-19 953-19 1227-19 1314-19 1346-19 1590-19 1816-19 239-19 337-19 516-19 561-19 652-19 820-19 954-19 1228-19 1316-19 1348-19 1654-19 1825-19 240-19 340-19 527-19 562-19 653-19 821-19 968-19 1229-19 1317-19 1349-19 1656-19 1934-19 241-19 341-19 536-19

f) Apoyar a los diferentes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos relacionado a los expedientes que obran en el Archivo Técnico de Comercialización

- Apoyo a ventanilla en la búsqueda y entrega de expedientes solicitados. Entrega de expedientes de sanciones a departamento legal.

g) Apoyar en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

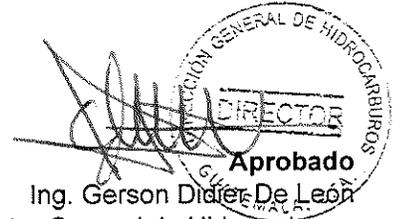
- Apoyo con la calcificación de cédulas comprendidas del año 1997 a 2023. Apoyo con limpieza y orden en cajas y expedientes dentro de archivo. Apoyo en colar complementos a expedientes provenientes de ventanilla.

Atentamente,

Luis Enrique Herrera Chilín
DPI No. (3153797741309)



Vo.Bo. Ing. Rodolfo Guillermo Xey Cordova
Subdirector de la Subdirección General de Comercialización



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Arildo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas